

DISTRITO DE HORTALEZA

Los Pactos de Cibeles en el distrito de Hortaleza trazan las principales medidas para impulsar Hortaleza hacia un modelo sostenible, ecológico y que ponga en el centro a sus vecinas y vecinos. Hemos trabajado con el tejido asociativo de nuestro distrito para lograr un consenso de las prioridades tras el cambio social producido por la crisis de la COVID-19. Queremos reconstruir Hortaleza para avanzar hacia un sistema que coloque a las personas y su bienestar como eje central de toda política pública. Garantizar la seguridad y los derechos de la ciudadanía, así como la transición ecológica, los cuidados y la agenda digital son las claves de un distrito que no quiere dejar a nadie atrás.

1. Políticas de envejecimiento activo para las y los mayores

Impulsar medidas y planes para hacer frente a la soledad no deseada de las y los mayores, así como para paliar la brecha digital que aísla a nuestros mayores, así como asegurar la calidad y la supervisión de los servicios de gestión indirecta.

2. Garantizar el derecho a la vivienda

- ✓ Puesta en marcha de planes de mediación, información y ayuda en la tramitación de moratorias de alquiler e hipoteca.
- ✓ Asegurar que en las viviendas de nueva construcción exista un porcentaje mínimo de ellas con un alquiler asequible.
- ✓ Que haya acceso a vivienda procedente de la SAREB.

3. Reforzar los Servicios Sociales

El distrito de Hortaleza necesita unos Servicios Sociales que tengan capacidad para atender a todas las personas vulnerables del distrito, de forma que puedan acceder al Ingreso Mínimo Vital (IMV) y a programas de inserción laboral. Para ello, proponemos el incremento de la tasa de reposición, de forma que se incremente la plantilla.

4. Peatonalización temporal de zonas comerciales

Peatonalizar en horarios y días concretos las zonas con oferta comercial y hostelera, facilitará y hará más agradable la convivencia de peatones, bicis, juegos infantiles y terrazas en esas zonas, a la vez que también facilitará el necesario distanciamiento social. También permitirá una mejor promoción del

#Saldremos en común

comercio de proximidad a través de distintas actividades: ruta de la tapa, ruta del cuento, etc.

5. Mejorar la movilidad en el distrito

- ✓ Promover el uso de la bicicleta:
 - o Implantación de Bicimad con la participación de vecinas, vecinos y Foro Local.
 - o Implantar carriles bici en las vías donde pueda aportar seguridad a los y las usuarias.
- ✓ Dar mayor prioridad a los peatones.

6. Hortaleza en 15 minutos: hacer la vida cotidiana en el distrito

- ✓ Diseñar de forma participada un programa de rutas guiadas destinadas a fomentar el desarrollo de la vida en el distrito, combinando actividades para la promoción del comercio y la hostelería de proximidad con otros ámbitos como la promoción de la salud, del patrimonio, de los diversos recursos municipales, de zonas verdes y de compostaje, de la oferta cultural, deportiva y de ocio, talleres infantiles, etc., aprovechando todos los recursos de los que dispone el distrito.
- ✓ Reactivación del Plan MAD-RE en aquellos edificios que requieran adecuación a los criterios de eficiencia energética, y para aquellos que cuenten con personas que por edad u otras circunstancias (diversidad funcional, carritos de bebé, etc.) tengan barreras arquitectónicas que no permitan su accesibilidad.
- ✓ Sin perjuicio de los límites propios de número de plazas o capacidad de los grupos, facilitar el acceso a la práctica de deportes de equipo y/o monitorizados en los centros deportivos a las y los vecinos de todas las edades y con criterios de género, que fomenten las prácticas físico-deportivas de las mujeres, que se lo impide su nivel de renta familiar, reservando un mínimo de plazas para este perfil de población, proporcional al número máximo de participantes por aula o equipo. Apoyarse en las asociaciones y tejido vecinal para canalizar estas solicitudes como alternativa a la solicitud a través de Servicios Sociales.

7. Un distrito feminista

- ✓ Refuerzo de los servicios municipales de atención y detección a la violencia machista, así como violencia sexual, especialmente en mujeres sin acceso a las TICs.

#Saldremos en común

- ✓ Establecer medidas que permitan una conciliación familiar, laboral y personal real de los y las trabajadoras, promoviendo campamentos escolares orientados al bienestar emocional, así como posibilidad de usar edificios municipales para actividades deportivas, ludotecas, espacios adaptados al teletrabajo.